



TRANS. MALAGA

Tel: 0981-276-908
transmalaga@outlook.es

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO **TRANSMALAGA S.A.**

RUC: 1792431115001

E-mail: transmalaga@outlook.es

Sangolquí, 16 de octubre de 2014

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

JOSE ERIBERTO TOAQUIZA YUGSI, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A., con número de RUC: 1792431115001; ante usted comparezco y manifiesto:

Para fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la Compañía que represento, de conformidad con los siguientes detalles:

CEDENTE

RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON
Ecuatoriano
Casado
CC. 110270952-2

CONYUGE

RUEDA RUEDA IRMA PIEDAD
Ecuatoriana
Casada
CC. 110291113-6

CECIONARIO

VERGARA PATRICIO JOSE
Ecuatoriano
Casado
CC. 170879869-7

CONYUGE

REYES MACIAS ERMILIA IRENE
Ecuatoriana
Casada
CC. 170995182-4

Valor de la acción: UN DÓLAR AMERICANO

Por lo tanto el cedente cede la UNA acción de un dólar americano, sin recervarse nada para el cedente.

Atentamente,

JOSÉ ERIBERTO TOAQUIZA YUGSI

GERENTE GENERAL



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMALAGA S.A.

RUC: 1792431115001

E-mail: transmalaga@outlook.es

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.; entre los señores RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON, casado con la señora RUEDA RUEDA IRMA PIEDAD; en calidad de cedentes; y, en calidad de cesionario el señor, VERGARA PATRICIO JOSÈ, casado con la señora REYES MACIAS ERMILIA IRENE.

El señor, RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON, por mi propio derecho de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.**; por medio de la presente me permito ceder y transferir a favor del señor, **VERGARA PATRICIO JOSÈ, UNA** de las veinte y siete acciones de un valor de **UN DÓLAR AMERICANO**, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte, en tal virtud cedo y transfiero a favor de la cesionaria un acción de un dólar americano, reservándome veinte y seis acciones para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTE

RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON

CONYUGE

RUEDA RUEDA IRMA PIEDAD

CECIONARIO

VERGARA PATRICIO JOSE

CONYUGE

REYES MACIAS ERMILIA IRENE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMALAGA S.A.

RUC: 1792431115001

E-mail: transmalaga@outlook.es

Sangolquí, 16 de octubre de 2014

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

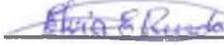
JOSE ERIBERTO TOAQUIZA YUGSI, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A., con número de RUC: 1792431115001; ante usted comparezco y manifiesto:

Para fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la Compañía que represento, de conformidad con los siguientes detalles:

CEDENTE


DIAZ PUCHA VICTOR HERIBERTO
Ecuatoriano
Casado
CC. 170781088-2

CONYUGE


RUEDA RUEDA ELVIA EDITH
Ecuatoriana
Casada
CC. 171373013-1

CECIONARIO


YUGCHA CASA SERGIO VLADIMIR
Ecuatoriano
Casado
CC. 050298215-0

CONYUGE


ARIAS QUINATO A DIANA CAROLINA
Ecuatoriana
Casada
CC. 050356341-3

Valor de la acción: UN DÓLAR AMERICANO

Por lo tanto el cedente cede la UNA acción de un dólar americano, sin reservarse nada para el cedente.

Atentamente,

JOSE ERIBERTO TOAQUIZA YUGSI


GERENTE GENERAL



TRANS. MALAGA

Tel.: 0581 274 908
transmalaga@outlook.es

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO **TRANSMALAGA S.A.**

RUC: 1792431115001

E-mail: transmalaga@outlook.es

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.; entre los señores DIAZ PUCHA VICTOR HERIBERTO, casado con la señora RUEDA RUEDAELVIA EDITH; en calidad de cedentes; y, en calidad de cesionario el señor, YUGCHA CASA SERGIO VLADIMIR, casado con la señora ARIAS QUINATOA DIANA CAROLINA.

El señor, DIAZ PUCHA VICTOR HERIBERTO, por mi propio derecho de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.**; por medio de la presente me permito ceder y transferir a favor del señor, YUGCHA CASA SERGIO VLADIMIR, UNA de las veinte y siete acciones de un valor de **UN DÓLAR AMERICANO**, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte, en tal virtud cedo y transfiero a favor de la cesionaria un acción de un dólar americano, reservándome veinte y seis acciones para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

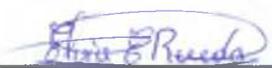
Atentamente,

CEDENTE



DIAZ PUCHA VICTOR HERIBERTO

CONYUGE



RUEDA RUEDA ELVIA EDITH

CECIONARIO



YUGCHA CASA SERGIO VLADIMIR

CONYUGE



ARIAS QUINATOA DIANA CAROLINA



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMALAGA S.A.

RUC: 1792431115001

E-mail: transmalaga@outlook.es

Sangolquí, 16 de octubre de 2014

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

JOSE ERIBERTO TOAQUIZA YUGSI, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A., con número de RUC: 1792431115001; ante usted comparezco y manifiesto:

Para fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la Compañía que represento, de conformidad con los siguientes detalles:

CEDENTE

RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON
Ecuatoriano
Casado
CC. 110270952-2

CONYUGE

RUEDA RUEDA IRMA PIEDAD
Ecuatoriana
Casada
CC. 110291113-6

CECIONARIO

YUGCHA QUINATOA MERCEDES
Ecuatoriana
Casada
CC. 050256094-9

CONYUGE

CASA QUINATOA CARLOS GILBERTO
Ecuatoriano
Casado
CC. 050212762-4

Valor de la acción: UN DÓLAR AMERICANO

Por lo tanto el cedente cede la UNA acción de un dólar americano, sin recervarce nada para el cedente.

Atentamente,

JOSÉ ERIBERTO TOAQUIZA YUGSI

GERENTE GENERAL



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMALAGA S.A.

RUC: 1792431115001

E-mail: transmalaga@outlook.es

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.

CECION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.; entre los señores **RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON**, casado con la señora **RUEDA RUEDA IRMA PIEDAD**; en calidad de cedentes; y, en calidad de cesionario el señora, **YUGCHA QUINATOA MERCEDES**, casada con el señor **CASA QUINATOA CARLOS GILBERTO**.

El señor, **RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON**, por mi propio derecho de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMALAGA S.A.**; por medio de la presente me permito ceder y transferir a favor del señora, **YUGCHA QUINATOA MERCEDES**, UNA de las veinte y seis acciones de un valor de **UN DÓLAR AMERICANO**, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte, en tal virtud cedo y transfiero a favor de la cesionaria un acción de un dólar americano, reservándome veinte y cinco acciones para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTE

RUEDA RODRIGUEZ SERVIO MILTON

CONYUGE

RUEDA RUEDA IRMA PIEDAD

CECIONARIO

YUGCHA QUINATOA MERCEDES

CONYUGE

CASA QUINATOA CARLOS GILBERTO